

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0018

FECHA: 22-Feb-2019

SUMINISTRANTE: ACADEMIA EUROPEA, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0614-271293-103-6

NRC: 77726-9

Teléfono : 22634430

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Ana Irma, Rodas De Mendoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1067/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS PARA DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADOS. SEGÚN DETALLE: TRADUCCIÓN DE TRES DOCUMENTOS DEL IDIOMA ESPAÑOL A IDIOMA INGLÉS, QUE CONSTAN DE 15 HOJAS EN TOTAL, 8 HOJAS TAMAÑO CARTA Y 7 HOJAS TAMAÑO OFICIO. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	339.00000	339.00000	2019-0020
			\$ 339.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 0000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedar, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Azevedo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario: 613



0016

26-02-19

Sandra de Marroquín